



SERVICIOS GENERALES
OFICINA TÉCNICA

INSTITUTO OBRA SOCIAL DEL EJÉRCITO

RENGLÓN 3

OBRA: REPARACIÓN Y APERTURA DE PATIO DE AIRE Y LUZ NRO 5.

UBICACIÓN: LARREA 551 - EDIFICIO "B"

1ER PISO - EDIFICIO "B"- SEDE CENTRAL IOSE

MEMORIA DESCRIPTIVA

I. GENERALIDADES

En todos los casos se considerara la provisión y colocación de lo detallado en la presente memoria descriptiva.

Se realizarán las siguientes tareas que se detallan a continuación

Patio interior (sector actual de cocina, y local)

- Retiro de cubierta existente, de caños, conductos, chapas, cielorrasos, zinguerias, ventiluces, cañerías, piletas, cables, tabique divisorio, etc..
- Levantamiento del piso existente.
- Se realizará una nueva carpeta de nivelación e impermeabilización.
- Se colocarán nuevos pisos cerámicos y zócalos, marca San Lorenzo o calidad superior, color y dimensión según la Dirección de Obra.
- Se revisarán las carpinterías de hierro ubicadas a nivel piso, con sus respectivos ladrillos de vidrio, revisando el estado de dichas estructuras metálicas, y realizando todos los trabajos necesarios para su correcto transparencia y estanqueidad, reemplazando aquellos que se encuentren en mal estado, rotos y rajados, y realizando los sellados en toda la estructura.
- Se verificarán los desagües existentes, reemplazando por nuevas piletas de patio y sellando correctamente todo el desagüe.
- Se retirarán los revoques flojos, y/o en mal estado., como también se nivelara el piso en su totalidad.
- Se realizarán revoques grueso y fino hidrófugo con terminación al fieltro, en toda la superficie que requiera intervención.
- Se reubicará la puerta de acceso existente, según plano.
- Se realizará un nuevo circuito de iluminación, con dos apliques de iluminación (ver plano).

- Se ubicará en un sector de la pared la colocación de cerámicas en correspondencia con la colocación a futuro de una canilla de servicio, para el suministro de agua al patio, según lo marque la Dirección de Obra.
- Se colocarán de rejas en puertas (sobre paño vidriado), y ventanas que den al patio.
- Se colocarán molduras en el paramento medianero, según indicación de la Dirección de Obra.
- Se realizará la pintura al látex, en paramentos exteriores, y esmalte sintético en carpinterías.

1. TRABAJOS A REALIZAR:

Son todos los necesarios para la remodelación del patio Nro 5. recuperando es espacio de aire y luz, actualmente cubierto.

La construcción estará en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en la presente MEMORIA DESCRIPTIVA.

Se deja constancia que los niveles de terminación mencionados en la presente memoria, son los mínimos exigidos. Cualquier modificación al proyecto original, que a juicio del oferente, mejore la calidad de la misma, deberá ser presentada en la oferta, quedando a criterio del IOSE, su aceptación. En caso de no aceptarse la modificación, se exigirá el cumplimiento del nivel exigido o similar a éste.

2. NORMAS, REGLAMENTOS Y PLIEGOS QUE REGIRÁN PARA LA OBRA

Para la ejecución de la Obra, regirán en lo que corresponda y no se oponga a lo establecido en las Especificaciones Técnicas de cada una de las especialidades respectivas, los documentos que se indican a continuación:

- Ley Nacional Nro 13.064/47 “Ley de Obras Públicas” y Decreto Reglamentario Nro 19.324/49 y sus modificaciones establecidas en Decretos Reglamentarios Nro(s) 244/81, 405/81, 164/84, 618/98, 1299/00 y 1023/01.
- Ley Nacional Nro 19.587/72 “Higiene y Seguridad en el Trabajo” y Decretos Reglamentarios Nro(s) 351/79 y 911/96.
- Ley Nacional Nro 24.557/95 “Riesgos de Trabajo”.

3. VISITA A OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA

El Contratista, antes de formular la oferta, deberá constituirse en el lugar de los trabajos a efectos de compenetrarse debidamente de las obras que se licitan.

Queda completamente en claro que no se reconocerán demasías por falta de conocimiento de las obras a ejecutar, ya que se entiende que la empresa que cotiza tiene un conocimiento cabal y total de los trabajos a realizar, aunque ellos no estuvieren indicados en la documentación de obra, pero que sean necesarios para la perfecta terminación de la misma.

El oferente, con la presentación de la oferta, deberá adjuntar la constancia de visita a obra.

4. SISTEMA DE CONTRATACION:

Sistema Ajuste Alzado.

5. DOCUMENTACIÓN

Planos con ubicación de patios.

Plano de detalle de patio.

6. PLAZO DE OBRA:

El Plazo Total de Obra será de **60 (SESENTA) días** corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

La obra permitirá el normal funcionamiento del área Metropolitana

Los trabajos de albañilería, pintura y movimiento de materiales se deberán coordinar con el Jefe de Apoyo.

7. FORMA DE PAGO:

20% por acopio de materiales: con la recepción de la Orden de Compra

Cada 15 días de acuerdo al avance de obra.

8. INSPECCION DE OBRA

Las inspecciones de obra serán periódicas, a fin de otorgar la conformidad de obra.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. CONDICIONES GENERALES

Todos los materiales a utilizarse serán nuevos, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado y aprobados por las normas correspondientes.

El profesional a cargo de la Obra suministrará los instrumentos necesarios para las distintas mediciones y comprobaciones que requiera la Inspección durante el desarrollo de las Obras.

Los trabajos deberán ser ejecutados por personal de reconocida competencia. El profesional a cargo de la Obra deberá supervisar que se ejecuten todos los trabajos que, aunque no se encuentren detallados o indicados en la documentación, sean necesarios para una correcta terminación.

La obra se entregará "llave en mano", es decir con todos los servicios funcionando y habilitados, listos para ser utilizados.

2. CONDICIONES PARTICULARES

a. ALBAÑILERÍA Y AFINES

1) Demolición

Se retirarán todos los conductos existentes en patio.

Se retirarán las cubiertas de los patios, revoques sueltos o flojos.

Se retiraran los pisos existentes (mosaicos), tratando de retirarlos con cuidado entregándose los mismos al Jefe de Apoyo.

2) Contrapisos y carpetas

Se realizará contrapiso liviano con arcilla expandida, o con agregados livianos (poliestireno expandido en bolitas u otros productos), siempre siguiendo las instrucciones del fabricante.

Al contrapiso se le dará una pendiente del 2% hacia las rejillas.

Se realizaran juntas de dilatación no superando paños de 4m x 4m, o tiras de mas de 4m de largo, y perimetrales contra la pared. Teniéndose en cuenta que luego las juntas de dilatación del piso deberán coincidir con las del contrapiso, evitando realizar cortes en las cerámicas. Podrán ser tiras de poliestireno expandido, rellenándolas con un material que se pueda comprimir.

El espesor mínimo del contrapiso se verificara en obra, tomando como base 5 cm. Y el máximo lo dará la pendiente.

3) Carpeta Hidrófuga

Se realizara carpeta hidrófuga cuidando que la misma una vez efectuada no pierda su resistencia (por el exceso de calor).

Las juntas de dilatación deben colocarse en coincidencia con las juntas del contrapiso (si la carpeta es impermeable, la junta luego se rellenara con un "mastic" impermeable) y teniendo en cuenta la junta en el piso.

4) Estructuras metálicas (ladrillos de vidrio)

Se verificará el estado las estructuras metálicas, y se reemplazaran las que se encuentren corroídas o en mal estado. Se lijaran, y se aplicaran esmalte sintético, posteriormente se pintara con esmalte sintético. Se reemplazaran los ladrillos de vidrio que se encuentren rajados y/o en mal estado. Se sellara todo el conjunto verificando su estanqueidad.

5) Pisos

Se colocarán pisos cerámicos marca SCOP o calidad superior, resistentes, antideslizantes, llevaran zócalos de 10 cm. Se trabajara con juntas rectas con adhesivo marca KLAUKOL impermeable y pastina del mismo color. El color será definido por la Dirección de obra.

6) Revestimientos

En los patios de aire y luz se colocarán cornisas de cemento alivianado premoldeadas tipo "El entorno " modelo E5 (0.40mm x 1.20mm) hasta una altura de 0.30m sobre vano de puertas de acceso. Las mismas se colocarán amuradas a la pared pegadas con mortero o pegamento cementicio y refuerzos de anclaje con tirafondos.

7) Carpintería

Las carpinterías existentes de madera se repararán y/o se completarán con otras de iguales características.

Se colocarán rejas en puertas y ventanas.

Todas las carpinterías con umbral al exterior deben ir provistas de sus correspondientes botaguas. El corte central será a 45°.

8) Pinturas

La carpintería de madera se pintará con esmalte sintético semimate color a determinar por la Dirección de obra.

En el patio de aire y luz se pintarán los muros con pintura látex para exteriores con alto poder cubritivo, color a determinar por la dirección de obra.

b. INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES

1) Descripción general de la instalación

La instalación eléctrica interior se ejecutará embutida en pared en el perímetro, amurados a las columnas.

Las instalaciones eléctricas a ejecutar son las siguientes:

Provisión y colocación de artefactos de iluminación.

a) Artefactos de Iluminación

En el patio se colocarán DOS (2) apliques de iluminación exteriores con luz bajo consumo con posibilidad de encendido desde los distintos accesos.

c. INSTALACIONES SANITARIAS INTERIORES

1) Piletas de patio

Serán de PVC reforzado de 15 x 15 cm, asentadas sobre losa firme, calzadas con hormigón de cascotes, con su correspondiente sobrepileta, de material de mampostería con marco y reja en bronce cromado, con cuatro tornillos de fijación. La rejilla será de bronce y borde de marco. Se colocarán piletas de piso para los desagües pluviales.

III. VARIOS

Son todos los trabajos y/o imprevistos que no se encuentran especificados en la presente memoria descriptiva y en el presupuesto que sean necesarios para la correcta terminación de los mismos.